



PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

Central: 506-5400 - Telefax: 506-5481

[e-mail: consejomunicipal_1910@hotmail.com](mailto:consejomunicipal_1910@hotmail.com)

Apartado0816, Panamá 1 Panamá



CONSEJO CAPITALINO CONVOCA A TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS, AGRUPACIONES CÍVICAS, GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD Y A LOS ESTUDIANTES, PARA QUE INSCRIBAN A DOCENTES DE AULA CON TRAYECTORIA DE SERVICIO Y PARTICIPEN DE LA SELECCIÓN DE LA ORDEN MUNICIPAL OCTAVIO MÉNDEZ PAREIRA, QUE ESCOGE AL EDUCADOR DEL AÑO.

Las inscripciones para participar de la Selección de la Orden Municipal Octavio Méndez Pereira, se encuentran abiertas hasta el 30 de junio de 2010.

Los Requisitos para participar de la selección de la Orden Municipal Octavio Méndez Pereira son: **presentar constancia escrita de haber laborado durante 5 años continuos como docente de aula en el distrito de Panamá;** pueden participar educadores activos y jubilados; **ser postulados por agrupaciones cívicas, centros educativos o grupos organizados de la comunidad;** entregar su hoja de vida la cual debe incluir de forma resumida publicaciones, distinciones y otros documentos que describan su ejecutoria tanto profesional como los servicios comunitarios vinculados a su labor como docente. **Los documentos presentados por los postulados deben estar acompañados de los originales o copias autenticadas que permitan la verificación de éstos al momentos de ser presentados.**

La comisión encargada de escoger a los educador del año esta representada por la Asociación de Profesores de la República de Panamá, la Coordinación del Magisterio Panameño Unido, la Asociación de Maestros Independientes, la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá, la Dirección General de Educación, la Subgerencia de Cultura del Municipio de Panamá, el Presidente del Concejo y un miembro de la Comisión de Honores y Distinciones, quien la preside. Los comisionados tomarán en cuenta varios aspectos tales como: **el aspecto Profesional, Comunitario y Social, Cultural y la Sustentación del candidato.**

Para mayor información llamar a los teléfonos 5065483 y a la central telefónica 506-5400 o llevar la documentación requerida a las instalaciones del Consejo Municipal de Panamá (Palacio Municipal "Demetrio H. Brid"), ubicado en la plaza de la independencia diagonal a la Iglesia Catedral jueves 1 de julio al lunes 2 de agosto de 2010.



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ

GUÍA

PARA LA CONFECCIÓN DE LA CARPETA DE LA ORDEN MUNICIPAL OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA

1. PROPUESTA DEL PROFESOR (A) _____
2. NOTA DE POSTULACIÓN DEL GREMIO, ORGANIZACIÓN O GRUPO ORGANIZADO DE LA COMUNIDAD CON SU RESPECTIVO MEMBRETE.
3. NOTA QUE INDIQUE LOS AÑOS DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE AULA CON SU MEMBRETE Y SELLO FRESCO.
4. HOJA DE VIDA RESUMIDA (NIVEL EDUCATIVO, EXPERIENCIA COMO DOCENTE) ALLÍ SE INCLUYE LAS COPIAS DE LOS DIPLOMAS Y CAPACITACIONES.
5. ASPECTO COMUNITARIO: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS, TRABAJOS COMUNITARIOS Y OTROS.
6. ASPECTO CULTURAL: ELABORACIÓN DE TEXTO, ADAPTACIÓN DE TEXTO, CUENTOS, POESÍAS, ENTRE OTROS.
7. ASPECTO SOCIAL: ORGANIZACIÓN DE GRUPOS AMBIENTALES, RESCATE DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, DEFENSA CIUDADANA, ENTRE OTROS.

OBSERVACIÓN: LA CARPETA PUEDE SER PRESENTADA EN ESPIRAL O EMPASTADA, ADICIONALMENTE DEBEN TRAER UNA COPIA APARTE PARA QUE QUEDE EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD. ASIMISMO, SE PUEDEN AGREGAR GRÁFICAS, FOTOGRAFÍAS DE LA LABOR DEL EDUCADOR (A), ENTRE OTROS. POR OTRA PARTE, DURANTE EL ACTO DE SUSTENTACIÓN LOS CANDIDATOS, PODRÁN EXPONER SUS PUBLICACIONES EN UNA MESA QUE SE INSTALARÁ EN EL SALÓN ARMANDO SALAZAR DE LA PLANTA BAJA DE LA ENTIDAD EDILICIA.